

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

423 *Resolución de 3 de enero de 2023, del Ayuntamiento de Alfoz (Lugo), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» número 295, de 27 de diciembre de 2022, con corrección de errores en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» número 296, de 28 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Auxiliar Administrativo (Animador Turístico), perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, clase Auxiliar (jornada parcial), mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Auxiliar Administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, clase Auxiliar, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Educador/a Familiar, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Operario de Servicios Múltiples, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Cuatro plazas de Auxiliar de Ayuda a Domicilio (media jornada), de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Alfoz, 3 de enero de 2023.—El Alcalde, Jorge Val Díaz.